



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 16 DIC 2016  
CUDAP: EXP-UNC: 0048471/2015

**VISTO:**

Lo solicitado por la Directora de la Carrera de Especialización en Hematología, Dra. Ana María Cabanillas, a fs. 51 del presente expediente, respecto de solicitar que se efectivice el pago por el dictado de clases entre el 15 de Octubre y el 28 de Noviembre de 2016 al **Dr. Hugo Alberto Guglielmo** en el marco de la carrera mencionada.

**CONSIDERANDO:**

Que al día de la fecha el dictado de clases ya fue realizado;  
Que se efectuó la pertinente Reserva de Fondos;  
Que la liquidación y pago es por vía de la excepción y sin sentar precedente;  
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer que se reconozcan, con carácter de excepción y sin sentar precedentes, al Mg. Hugo Alberto Guglielmo – DNI 13.061.376, los servicios educativos prestados en la Carrera de Especialización en Hematología entre los días 15 de Octubre y 28 de Noviembre de 2016.

**Artículo 2do.:** Abonar la suma de \$ 1000- (Pesos, Un Mil con 00/100) por la locación de servicios sustanciada a través del expediente de referencia, con partidas de la Carrera de Especialización en Hematología.

**Artículo 3ro.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN Nº**  
mek/SB

2397

Prof. Dr. MARCELO MANISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC